



CARGO



"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

Lima, 12 de agosto de 2014

Oficio N° **2325** -2014-DNFPE/JNE

Señor Doctor:
BENNY JOSÉ ÁLVAREZ QUIÑONEZ
Presidente del Jurado Electoral Especial de PUNO
Jr. Arequipa 1173 - 1181, Puno
PUNO.-



ASUNTO : Fiscalización de la Declaración Jurada de Vida de los candidatos participantes en las ERM 2014

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo señalar que el procedimiento de fiscalización de Declaraciones Juradas de Vida contempla que esta Dirección Nacional solicite al Registro Nacional de Condenas la información relativa a los antecedentes penales de los candidatos al proceso Elecciones Regionales y Municipales 2014 como parte de la fiscalización centralizada. En mérito de ello, este Despacho solicitó al Registro Nacional de Condenas el cotejo masivo de los antecedentes penales de los candidatos, habiendo recibido respuesta a través del Oficio N° 107-14-RENAJU-GSJR-GG-PJ.

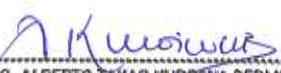
Sobre el particular, se adjunta una relación de candidatos que han presentado su solicitud de inscripción ante vuestro Jurado Electoral Especial, respecto de los cuales se habría dictado una sentencia condenatoria que se encontraría vigente de acuerdo a la información proporcionada por el Registro Nacional de Condenas, asimismo se remite copia de los oficios con resultado positivo para antecedentes penales, a efecto se analice la aplicación de los artículos 22 y 38 (numeral 38.1 y 38.2) de la Resolución N° 271-2014 JNE Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para la Elecciones Municipales, y los artículos 22 y 39 (numeral 39.1 y 39.2) de la Resolución N° 272-2014-JNE Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para las Elecciones Regionales.

El presente oficio se envía tanto en forma física como escaneado, vía correo electrónico, para darle celeridad al proceso de verificación de datos de Declaración Jurada de Vida de candidatos en el proceso ERM 2014.

Aprovecho la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,




ING. ALBERTO TAKAO KUROIWA BERMEJO
Director Nacional de Fiscalización
y Procesos Electorales (e)
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Total de folios (9)
Of-DJV_ERM 2014
ATKB/sim

DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DELITO	DEPARTAMEN TO POSTULA	PROVINCIA POSTULA	DISTRITO POSTULA	ORGANIZACIÓN POR LA QUE POSTULA	CARGO AL QUE POSTULA	SI HA DECLARADO SENTENCIA EN LA HDV
01285150	LAURA	PARI	SANTOS CEFERINO	LESIONES GRAVES	PUNO	PUNO	ACORA	FRENTE AMPLIO DE PUNO	REGIDOR DISTR	NO
01291351	MULLAYA	ESCARCENA	CESAR OCTAVIO	LESIONES GRAVES	PUNO	PUNO	ACORA	PROYECTO DE LA INTEGRACION PARA LA CO	REGIDOR DISTR	NO
01314274	QUISPE	PHALA	WALTER	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN ALIMENTARIA ART. 149	PUNO	PUNO	ACORA	PODER DEMOCRATICO REGIONAL	REGIDOR DISTR	NO
01334828	LLANOS	HUARAHUARA	MANUEL	CONTRA LAS BUENAS COSTUMBRES (ART 196 - 211)	PUNO	CHUCUITO	HUACULLANI	PODER DEMOCRATICO REGIONAL	ALCALDE DISTR	SI
01781895	CONDORI	MACQUERA	EDWIN	SECUESTRO ART. 152	PUNO	EL COLLAO	PILCUYO	POR LAS COMUNIDADES FUENTE DE INTEGR	REGIDOR DISTR	NO
01857353	TUCO	ARUA	TOMAS	COLUSIÓN ART. 384	PUNO	EL COLLAO	CAPASO	PROYECTO DE LA INTEGRACION PARA LA CO	REGIDOR DISTR	NO
02383483	FUENTES	GUZMAN	PABLO HERNAN	PECULADO ART. 387	PUNO			FRENTE AMPLIO DE PUNO	VICEPRESIDENT	SI
42493148	MAMANI	MAMANI	HUGO JULIAN	ENTORPECIMIENTO AL FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS ART. 283	PUNO	CHUCUITO	DESAGUADERO	MOVIMIENTO ANDINO SOCIALISTA	ALCALDE DISTR	SI
80068207	COTRADO	ONOFRE	MARCELINO	FALSEDAAD GENÉRICA O SUBSIDIARIA ART. 438	PUNO	CHUCUITO		PROYECTO DE LA INTEGRACION PARA LA CO	REGIDOR PROV	NO

